



RESOLUCION N° 685 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax: 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 12 DIC 2013

Expediente N° SO. 19.596/13

VISTO:

La Resolución N° SO-632/13 y modificatoria Resolución N° SO-660/13, con relación al Llamado a inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Temporario, para desempeñar funciones en el Área de Química, correspondiente a la Carreras de Ciencias Naturales, del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CIU). Ingreso 2014; y

CONSIDERANDO:

Que, el Dr. Nahuel Wayllace eleva nota de excusación para integrar la Comisión Evaluadora del presente llamado, por lo que la conformación de la misma será Ing. Rubén Panchuk, Téc. Silvana Larrahona y Lic. Carla Heredia, como titulares.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente que vale la presente modificación; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE

ARTICULO 1º: Modificar el Artículo 2º de la Resolución N° SO-660/13, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple. Temporario, para desempeñar funciones en el Área de Química, correspondiente a las Carreras de Ciencias Naturales, del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU), Ingreso 2014, de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a la conformación de la Comisión Evaluadora, quedando de la siguiente manera:

Comisión Evaluadora:

- Ing. Rubén Panchuk
- Téc. Silvana Larrahona
- Lic. Carla L. Heredia

ARTICULO 2º. Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia a Secretaría Académica, Secretaría de Sede, Comisión Evaluadora y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA GHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA